

BASES REGULADORAS LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN 2021



Objeto

La **Liga Aragonesa de Clubes de Triatlón 2021, en adelante LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN**, es una competición disputada con el formato de clasificación resultante de la suma de puntuaciones obtenidas por cada club, en las clasificaciones por equipos masculinos y femeninos, en todas las competiciones del calendario oficial de la Federación Aragonesa de Triatlón. Por su importancia deportiva y social, cuenta con el apoyo institucional y económico tanto del GOBIERNO DE ARAGÓN como de IBERCAJA BANCO.

La LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN está dividida en **1ª división, 2ª división, y Promoción**. La primera división estará compuesta por 13 clubes, la segunda división por 10 clubes, mientras que la Liga de Promoción estará compuesta por el resto de clubes aragoneses federados en la FATRI.

Los **objetivos** de la LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN son fundamentalmente transmitir la ilusión a todos los clubes de triatlón de Aragón para que mantengan, incluso **augmenten, su presencia en las competiciones del calendario oficial** de la Federación Aragonesa de Triatlón que ellos mismos promueven, organizan, y sustentan. Con la equiparación de puntuaciones entre equipos masculinos y femeninos también se pretende **potenciar la presencia de deportistas femeninas** en nuestras competiciones, que ha tenido un aumento considerable las últimas temporadas pero que todavía está lejos de alcanzar el equilibrio cuantitativo entre participantes masculinas y femeninas que sería deseable. Por último, se pretende brindar una herramienta que aumente la **incorporación de deportistas federados en triatlón, el tamaño y de los Clubes, de nuestras competiciones**, y en general del triatlón aragonés en su conjunto.

Consideramos que tras unos años de crecimiento y consolidación del calendario oficial de competiciones FATRI, así como de los clubes aragoneses de triatlón, se ha alcanzado la suficiente madurez del sistema para establecer una Liga Aragonesa de Triatlón que facilite **la imagen, el prestigio, y la repercusión que nuestro deporte merece**.

Organización

La LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN está organizada Federación Aragonesa de Triatlón, así como por todos los clubes y organizadores que la componen. Cuenta además, con un apoyo institucional y económico tanto del GOBIERNO DE ARAGÓN, como de IBERCAJA BANCO.

Regulación

Además de las presentes Bases Reguladoras, resultarán de aplicación en la LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN las pruebas que la componen las siguientes disposiciones reguladoras:

- a) Normativa de Competiciones de la FETRI.
- b) Reglamento de Competición de la FETRI.
- c) Protocolo de organización de competiciones FATRI.
- d) Circulares temporada publicadas por la FATRI en lo que pudiesen afectar a la Liga Aragonesa de Clubes de Triatlón.

Competiciones

Conforman la Liga Aragonesa de Clubes de Triatlón **las competiciones incluidas en el calendario oficial de la Federación Aragonesa de Triatlón (excluidas las escolares, las del convenio FAN-FATRI, y 100x100 Swim)** de una misma temporada. Si una competición se incorpora al calendario oficial FATRI con la temporada iniciada, también formará parte de la Liga.

La solicitud y publicación de una competición en el calendario oficial FATRI implica de forma automática la inclusión de dicha prueba en la LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN, según sus propias normas que la regulan.

La inclusión de una competición en la LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN implicará una bonificación porcentual sobre los costes federativos de cada competición siempre que cumpla con unas obligaciones publicitarias mínimas. Para que dicha bonificación sea efectiva en la liquidación económica final de la competición, el organizador únicamente estará obligado a:

- ✓ Coordinar la recogida del material publicitario de la Liga (en principio, arco de meta y cubrevallas) con el organizador inmediatamente anterior en fecha, así como la entrega al siguiente organizador inmediatamente posterior en fecha. En caso de no haber acuerdo entre ambos organizadores sobre quién transporta el material entre sedes, será siempre el organizador de la siguiente prueba a celebrar el que está obligado a hacerse cargo del material si quiere acogerse a la bonificación.
- ✓ Colocación del material publicitario (arco, cubrevallas, u otros) visible en zona de meta. En caso de que una competición disponga de otros patrocinios, la publicidad de la Liga puede ceder su espacio preferente a otros patrocinios, pero siempre compartiendo con ellos espacios de meta y/o áreas de transición.
- ✓ La entrega del material al siguiente organizador inmediatamente posterior en fecha debe de realizarse en la misma cantidad y estado que se le fue entregado.
- ✓ La posibilidad de bonificación de inscripciones de determinadas categorías de promoción, como Cadetes y/o Junior, de forma coordinada con otros organizadores y la FATRI.
- ✓ Colocación del logotipo oficial de la Liga Aragonesa de Triatlón (se facilitará desde FATRI) en carteles, clasificaciones, y material publicitario de la competición.
- ✓ facilitación de vídeos y/o fotografías de la competición en las que aparezca el material publicitario de la Liga.

En la temporada 2020 las competiciones que conforman la LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN, además de posteriores incorporaciones, y salvo suspensiones de las existentes, serán las siguientes:

Fecha	Competición Liga Ibercaja de Triatlón	Localidad
14/03/2021	II DUATLÓN NO DRAFTING SANCHO ABARCA	Sancho Abarca
21/03/2021	III DUATLÓN CROS MARIANO "EL TOPO"	Tauste
27/03/2021	VII DUATLÓN CIUDAD DE CALATAYUD	Calatayud
11/04/2021	DUATLÓN CROS DE FRULA	Frula
17/04/2021	I DUATLÓN RUBIELOS DE MORA	Rubielos de Mora
18/04/2021	III ACUATLÓN UNIVERSIDAD SAN JORGE	Villanueva de Gállego
23/05/2021	II TRIATLÓN OLÍMPICO NO DRAFTING EJEJA	Ejeja de los Caballeros
23/05/2021	I HALF CIUDAD DE EJEJA	Ejeja de los Caballeros
29/05/2021	VII TRIATLÓN DE TARAZONA Y EL MONCAYO	Tarazona
05/06/2021	III TRIATLÓN CROS COMARCA CINCO VILLAS	Ejeja de los Caballeros
06/06/2021	I TRIATLÓN POR EQUIPOS COMARCA CINCO VILLAS	Ejeja de los Caballeros
06/06/2021	III TRIATLÓN CROS BELVER DE CINCA	Belver de Cinca
12/06/2021	VIII TRIATLÓN SPRINT SAN JUAN DEL FLUMEN	San Juan del Flumen
19/06/2021	III ACUATLÓN TRIATLÓN CIERZO	Ejeja de los Caballeros
26/06/2021	V TRIATLÓN POR RELEVOS CIUDAD DE TERUEL	San Blas (Teruel)
27/06/2021	VII ACUATLÓN CIUDAD DE TERUEL	San Blas (Teruel)
03/07/2021	XI TRIATLÓN CROS VILLA DE SÁDABA	Sádaba
11/07/2021	TRIAMLÓN DE ZARAGOZA	Zaragoza
18/07/2021	IV HALF TRIATLÓN MEQUINENZA 2021	Mequinenza
21/08/2021	XIV TRIATLÓN CROS LA ESTANCA DE ALCAÑIZ	Alcañiz
29/08/2021	II TRIATLÓN CROS TAUSTE	Tauste
04/09/2021	IV DUATLÓN CONTRARELOJ POR EQUIPOS MARÍA DE HUERVA	María de Huerva
11/09/2021	IV DUATLÓN NOCTURNO DE SOBRADIEL	Sobradiel
19/09/2021	VVI DUATLÓN CROS VILLA DE ALFAJARIN	Alfajarín
25/09/2021	IV DUATLÓN DE LA ESTACIÓN DE CANFRANC	Canfranc Estación
03/10/2021	X DUATLÓN SOLIDARIO DE UTEBO "DSU21"	Utebo
17/10/2021	II DUATLÓN CROS LA CORONA - ACEITE VIRGEN EXTRA ANSÓ	Barboles
23/10/2021	XXVIII DUATLÓN CROS POR EQUIPOS STADIUM CASABLANCA	Zaragoza
30/10/2021	XIII DUATLÓN CROS CIUDAD DE ALCAÑIZ	Alcañiz
07/11/2021	II DUATLÓN CROS REMOLINOS	Remolinos
14/11/2021	II DUATLÓN CROS BELVER DE CINCA	Belver de Cinca
21/11/2021	XXX DUATLÓN CROS SIERRA DE ARMANTES	Calatayud
04/12/2021	I DUATLÓN CROS CIUDAD DE HUESCA	Huesca

Clubes participantes

Todos los clubes aragoneses con licencia de triatlón participan en la Liga Aragonesa de Triatlón 2021.

La Liga Aragonesa de Clubes de Triatlón estará dividida en **1ª división, 2ª división, y Promoción**. La primera y segunda división estarán compuestas por 13 y 10 clubes respectivamente, mientras que la Liga de Promoción estará compuesta por el resto de clubes aragoneses federados.

Los clubes de nueva creación, incluso con la temporada 2021 ya comenzada, serán encuadrados en la Liga de Promoción. En caso de que un club se extinga o no renueve su Licencia de Club 2021, se adjudicará su plaza al club inmediatamente posterior en la clasificación del año anterior. En caso de escisión en el seno de un club, conservará los derechos sobre la plaza el club que mantenga el CIF y denominación social del club original. Tal como se ha indicado en el apartado preliminar, en la temporada 2021, los clubes estarán encuadrados en las siguientes divisiones:

	POS.	CLUB
1ª DIVISIÓN	1	CLUB TRIATLON EUROPA
	2	STADIUM CASABLANCA MAPEI
	3	E.M. EL OLIVAR
	4	TRIATLON CIERZO
	5	OCTAVUS TRIATLON - SKODA ZARATECNO
	6	JAB NATACION HELIOS
	7	A.O.C. TRAGAMILLAS ALCAÑIZ
	8	TRIATLON PSA
	9	A340KALFAJARIN
	10	STADIUM VENECIA
	11	Z5 X-TREME
	12	ALAGÓN TRIATLÓN
	13	CLUB NATACIÓN TERUEL TRIATLÓN

	POS.	CLUB
2ª DIVISIÓN	1	TRANSPORTES SOLA TARAZONA
	2	TRIATLÓN CLUB CICLISTA OSCENSE
	3	HINACO CLUB CICLISTA MONZON
	4	DUATLON CALATAYUD
	5	5 VILLAS TRIATLON
	6	ACCURA-ADR TRIATLÓN
	7	TRIATLON CUARTE - BILSTEIN GROUP
	8	SPORT&FUN
	9	IRONLAND
	10	MONEGROSMAN TRIATLON

	POS.	CLUB
LIGA PROMOCIÓN	1	CLUB ATLETISMO BARBASTRO TRIATLÓN
	2	CLUB DEPORTIVO HUESCA
	3	INZA TRIATHLON
	4	IVECO-FANDOS TURIA EXTREME
	5	C.A. JACA TRIATLON-REST. BIARRITZ
	6	CORRECAMINOS ALFINDEN
	7	CCP ANDORRA-TRIATLÓN
	8	TRIATLON BAJO GALLEGO
	9	MAYENCOS BRICO-JACA TRIATLÓN
	10	TRIATLÓN FRAGA BAJO CINCA
	11	TRIATLON LA VAL
	12	VIRGINIA BAY

Clasificaciones

La LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN computará los puntos obtenidos por los clubes en todas las competiciones oficiales de la FATRI. Los clubes sumarán tanto los puntos obtenidos por su equipo masculino, como por su equipo femenino. En competiciones por equipos/relevos mixtos, la puntuación obtenida por cada equipo se multiplicará por dos. En las competiciones en las que se contemple la participación por parejas o por relevos, solo se atenderá a la clasificación final calculada por los deportistas que compiten de forma individual.

Una vez publicada la clasificación general por equipos de cada competición, **independientemente del puesto general ocupado por cada equipo**, se repartirán los puntos masculinos y femeninos según los siguientes cuadros de puntuación:

LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN	
Posición	Puntos
1º equipo de 1ª División	25
2º equipo de 1ª División	23
3º equipo de 1ª División	21
4º equipo de 1ª División	19
5º equipo de 1ª División	17
6º equipo de 1ª División	15
7º equipo de 1ª División	13
8º equipo de 1ª División	11
9º equipo de 1ª División	9
10º equipo y siguientes	7

LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN	
Posición	Puntos
1º equipo de 2ª División	25
2º equipo de 2ª División	23
3º equipo de 2ª División	21
4º equipo de 2ª División	19
5º equipo de 2ª División	17
6º equipo de 2ª División	15
7º equipo de 2ª División	13
8º equipo de 2ª División	11
9º equipo de 2ª División	9
10º equipo y siguientes	7

LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN	
Posición	Puntos
1º equipo de Promoción	25
2º equipo de Promoción	23
3º equipo de Promoción	21
4º equipo de Promoción	19
5º equipo de Promoción	17
6º equipo de Promoción	15
7º equipo de Promoción	13
8º equipo de Promoción	11
9º equipo de Promoción	9
10º equipo de Promoción	7
11º y siguientes	5

Debido a la particularidad de muchos clubes de Liga de Promoción, y como excepción para fomentar la participación, se permitirá que computen puntos aquellos equipos que hayan llegado con 2 corredores/as a línea de meta. **Estos equipos de 2 componentes computarán también puntos para la Liga de Promoción** (según la tabla de puntos anterior), pero siempre detrás de aquellos equipos han presentado 3 corredores/as en línea de meta y que sí que aparecen en la clasificación general por equipos. Esta medida no se aplicará ni en la 1ª, ni en la 2ª División.

La clasificación final de la LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN recogerá **las 5 mejores puntuaciones de Duatlón y las 5 mejores puntuaciones de Triatlón (incluida la modalidad de Acuatlón) de cada club** en el conjunto de todas las competiciones de la temporada.

Los clubes no están obligados a participar en todas las jornadas, pero **deben puntuar en un mínimo de 6 para aparecer en la clasificación final de la Liga**. En el caso de no participar en un mínimo de 6 pruebas, los equipos de primera división o segunda división (una vez estén creadas) perderán la categoría automáticamente, permitiendo el ascenso de un club adicional de segunda división o de Promoción, además de los que se hayan ganado el ascenso.

En caso de empate entre dos o más clubes, la clasificación final de cualquiera de las 3 divisiones establecidas en la LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN, se decidirá según el puesto de esos clubes en el Campeonato de Aragón de Triatlón por Equipos. En caso de no celebrarse esa competición, el desempate se decidirá según la clasificación de esos clubes en el Campeonato de Aragón de Triatlón Sprint, en el de Triatlón Olímpico en su defecto, o por antigüedad de la licencia de club en último término. La notificación de errores y reclamaciones sobre las clasificaciones publicadas en web FATRI se comunicarán a: secretario@triatlonaragon.org siempre antes del 31 de diciembre de 2021, fecha en las que se convertirán en definitivas.

Tanto las clasificaciones, como la información general de la LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN, tendrán una página web específica en <http://triatlonaragon.org/Contenido/LigaAragonesa>

Ascensos y Descensos

Una vez concluida la temporada 2021:

1. Descenderán a Segunda División, los 3 últimos clubes de Primera División a la finalización de la Liga.
2. Descenderán a Liga de Promoción, los 3 últimos clubes de Segunda División a la finalización de la Liga.
3. Ascenderán a Primera División, los 3 primeros clubes de Segunda División a la finalización de la Liga.
4. Ascenderán a Segunda División, los 3 primeros clubes de Liga de Promoción a la finalización de la Liga.

Premios

La FATRI se reserva la opción de otorgar, a los clubes participantes en la LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN, compensaciones económicas y/o en especie, en función de los presupuestos anuales, aportaciones institucionales, o publicitarias. La FATRI podrá utilizar la clasificación de la LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN como criterio para otorgar plazas para las competiciones deportivas nacionales.

En la temporada 2021 se otorgarán los siguientes premios:

- ✓ Los 10 primeros clubes clasificados de la LIGA 2022 tendrán bonificada al 50% su Licencia de club 2022.
- ✓ La LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN 2021 otorgará, una vez finalizada, los siguientes premios a los clubes: 1º 1000€; 2º 500€; 3º 300€ (de Primera División).
- ~~✓ Los participantes en la LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN de Primera División de la temporada 2021 tendrán bonificada al 50% su Licencia de club 2021. (eliminada por situación COVID 2020)..~~
- ✓ La LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN pondrá en juego un trofeo que será entregado en la Gala del Triatlón de Aragón al último club ganador de la LIGA de Primera División. El club que gane 3 ediciones de la LIGA se quedará en propiedad el trofeo.

Anexo por situación sanitaria COVID19 en temporada competiciones 2021

La situación sanitaria por COVID19, y la inestabilidad que provoca en nuestro calendario de competiciones, nos obliga a realizar de forma excepcional las siguientes **CONDICIONES PARTICULARES** para la LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN 2021:

- Se mantiene el mismo sistema de puntuaciones de temporadas anteriores y que está descrito en estas Bases reguladoras.
- La LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN 2021 comenzará con los 3 grupos (divisiones) que quedaron constituidos como consecuencia de la clasificación final de la Liga Ibercaja de Triatlón 2020.
- La LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN 2021 **no generará resultados oficiales, ni computará club Campeón, ni ascensos/descensos EN EL CASO QUE NO SE DISPUTEN AL MENOS 5 competiciones tipo TRIATLON y 5 competiciones tipo DUATLÓN** recogidas en estas Bases reguladoras.
- Por las circunstancias actuales, se elimina el mínimo de participación de competiciones (que estaba establecido en 6) para aparecer en las clasificaciones finales de la Liga.
- Si hay alguna competición se disputa con **CONFINAMIENTOS PROVINCIALES activos** y hay deportistas de Zaragoza, Huesca, o Teruel que no pueden participar por ese motivo, esa competición **NO** computará puntos en la clasificación de la LIGA IBERCAJA DE TRIATLÓN 2021
- La partida de **PREMIOS** estará vinculada a la celebración al menos de esas 5 pruebas tipo TRIATLON y 5 pruebas tipo DUATLÓN. En caso de superarse esa cifra y que existan resultados oficiales, los premios serán proporcionales al número total de pruebas disputadas, ya que las ayudas institucionales también están sujetas a esa proporcionalidad.